

10.– *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio y los que origine la inserción en prensa serán por cuenta del adjudicatario, hasta el límite previsto en el P.C.A.P.

11.– *Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde se pueden obtenerse los pliegos:* <http://www.jcyl.es> (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).

Valladolid, 5 de septiembre de 2007.

*La Gerente de Servicios Sociales,*  
Fdo.: MILAGROS MARCOS ORTEGA

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

**NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D. Francisco Javier Sánchez García, de las medidas de protección relativas al Procedimiento 37/07/121 y 37/07/120.**

No habiendo podido procederse a la notificación al Sr. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GARCÍA, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Salamanca, 3 de septiembre de 2007.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,*  
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del Contrato de Redacción del proyecto básico y de ejecución, elaboración de maqueta, Dirección facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud de la obra de construcción, por sustitución, de la Escuela de Arte en Burgos.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Consultoría y Asistencia.

1.– *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2007/54.

2.– *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- Descripción del objeto: Redacción de proyecto básico y de ejecución, elaboración de maqueta, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de construcción, por sustitución, de la Escuela de Arte en Burgos.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 99, de fecha 23/05/2007.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.– *Presupuesto base de licitación:*

- Importe Total: 302.000,00 euros.

5.– *Adjudicación:*

- Fecha: 3 de septiembre de 2007.
- Contratista: UTE formada por DON PRIMITIVO GONZÁLEZ PÉREZ // DON ANTONIO DEL FRAILE MARTÍNEZ.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 290.000,00 euros.

Valladolid, 4 de septiembre de 2007,

*La Directora General,*  
P.D. (Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero)  
(B.O.C. y L. n.º 43 de 03/03/2005)  
Fdo: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO

**RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2007, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios, por la que se anuncia concurso público para contratar las obras de ampliación del Colegio Rural Agrupado para Centro de Educación Obligatoria, en Corese (Zamora). Expte.: 14847/2007/93.**

1.– *Entidad adjudicadora:*

- Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2007/93.

2.– *Objeto del contrato.*

- Descripción: OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO RURAL AGRUPADO PARA CENTRO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA, EN CORESES (ZAMORA).
- Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

3.– *Tramitación:* Ordinaria. Expediente anticipado de gasto.

- Procedimiento: Abierto (sin variantes).
- Forma: Concurso Público.

4.– *Presupuesto base de licitación:* 1.724.072,45 €.

5.– *Garantías:*

- Provisional: Queda dispensada.
- Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6 – *Obtención de documentación e información:*

Los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación (Avenida Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n de Valladolid (teléfono: 983 41 06 90) (Fax: 983/41 17 10).

7 – *Plazo de presentación de ofertas:*

- Veintiséis (26) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.

8 – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo «C» Subgrupo «2» Categoría «e».

9.– *Documentación:*

a) Se presentarán los sobres cerrados (A y B) con la documentación que se especifica en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

10.– *Lugar de presentación:*

a) Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Avenida Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n 47071.- Valladolid), o en las oficinas de correos, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

11.– *Apertura de proposiciones:*

a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta), a las doce (12:00) horas.

b) Domicilio: Avenida Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.

12.– *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 4 de septiembre de 2007.

*La Directora General  
de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios,  
P.D. (Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero)  
Fdo.: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO*

AYUNTAMIENTO DE VENTA DE BAÑOS  
(PALENCIA)**INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del Estudio de Detalle cuyo objeto es el ámbito de la C/ Barbotán.**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Venta de Baños, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2007, aprobó con carácter inicial el Estudio de Detalle presentado por José Ignacio Sandoval Capa, Roberto Sandoval Capa y la Mercantil GESFRAN Servicios Inmobiliarios S.L., conforme a proyecto redactado por el Arquitecto Luis Fernández Vallejo, cuyo objeto es el ámbito de la C/ Barbotán, conforme a los objetivos recogidos en el apartado 8 de la Memoria vinculante.

Dicho Proyecto, así como el expediente administrativo, queda expuesto por espacio de un mes, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», con el fin de que aquellos que se consideren interesados puedan presentar las alegaciones y/o reclamaciones que tengan por conveniente y en cumplimiento de lo determinado en el artículo 155.2 del Decreto 22/2004, de 29 de enero.

Venta de Baños, 30 de julio de 2007.

*La Alcaldesa,  
Fdo.: CONSOLACIÓN PABLOS LABAJO*

**ANUNCIO relativo a la Aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas para la Contratación del Servicio de Gestión y Explotación del Centro Municipal de Educación Preescolar. Expte.: 889.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 2007, acordó la aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas para la prestación del servicio de gestión y explotación del Centro de Educación Preescolar.

*Objeto:* Gestión y explotación del Centro Municipal de Educación Preescolar, mediante la modalidad del Concierto.

*Lugar de ejecución:* En el Centro citado, ubicado en C/ Churruca n.º 5.

*Duración del contrato:* Desde la puesta en funcionamiento en el Curso escolar 2007/2008 al 31 de agosto de 2011, sin perjuicio de las prórrogas que procedan.

*Tramitación:* Ordinaria.

*Procedimiento:* Abierto.

*Forma:* Concurso.

*Tipo de licitación:* El presupuesto para el curso 2007/2008, es de 270,00 €/plaza ocupada/mes, I.V.A. incluido y demás gastos que se deriven del contrato, siendo el total de plazas de 41.

*Garantía Provisional:* 2% del presupuesto del contrato.

*Obtención de la documentación:* En el Registro General (planta baja) del Ayuntamiento.

*Presentación de ofertas:* Se presentarán en el Registro General, durante el horario de oficina abierto al público, durante los 15 días naturales siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

*Apertura de las ofertas:* El quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, excepto sábados.

*Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Venta de Baños, 3 de agosto de 2007.

*La Alcaldesa,  
Fdo.: CONSOLACIÓN PABLOS LABAJO*

AYUNTAMIENTO DE SANTIBÁÑEZ DE VALCORBA  
(VALLADOLID)**INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de Modificación Puntual del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano en Santibáñez de Valcorba.**

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento una *Modificación Puntual del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano* de este municipio, que afecta únicamente a terrenos de propiedad municipal, se anuncia la exposición pública del expediente.

*Duración del período de exposición:* Un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

*Lugar, días y horario para examinar el expediente y presentar alegaciones:* Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes de las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Santibáñez de Valcorba, 17 de agosto de 2007.

*El Alcalde,  
Fdo.: LUIS BERZOSA*